

Este breve diccionario tiene por objetivo dejar a la mano conceptos básicos del feminismo y que en su viaje llegue a la mayor cantidad de mujeres posibles.



BiblioFem también es un archivo digital, colaborativo y autogestionado. Su principal propósito es divulgar textos y material para una educación feminista.

Si te gusta este proyecto puedes ayudarnos, 1 Resma son 1.000 fanzines, con \$1.000 pesos podemos imprimir 175 fanzines, búscanos en instagram y en bibliofem.cl



Fanzine #001, Enero 2022



# Breve Diccionario Feminista



Descarga este y otros fanzines en [www.bibliofem.cl](http://www.bibliofem.cl)

Este breve diccionario tiene por objetivo dejar a la mano conceptos básicos del feminismo y que en su viaje llegue a la mayor cantidad de mujeres posibles.



BiblioFem también es un archivo digital, colaborativo y autogestionado. Su principal propósito es divulgar textos y material para una educación feminista.

Si te gusta este proyecto puedes ayudarnos, 1 Resma son 1.000 fanzines, con \$1.000 pesos podemos imprimir 175 fanzines, búscanos en instagram y en bibliofem.cl



Fanzine #001, Enero 2022



# Breve Diccionario Feminista



Descarga este y otros fanzines en [www.bibliofem.cl](http://www.bibliofem.cl)

**Feminismo:** Para Victória Sau Sánchez, escritora y psicóloga española, "el feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquélla requiera".

**Sororidad:** Se remite al pronombre 'sor', que quiere decir hermana. Es un pacto político entre mujeres que se reconocen entre ellas como interlocutoras y como igualmente diferentes. Aquí no hay jerarquía, cada quien tiene autoridad y prima el respeto y la colaboración entre ellas.

Se basa en el principio de la equivalencia humana, que incluye a su vez el principio de reciprocidad de las diferencias humanas. Implica también el acto de compartir, conocimientos, recursos, tareas, acciones, pero también éxitos, habilidades y más

**Patriarcado:** La antropología ha definido el patriarcado como un sistema de organización social en el que los puestos clave de poder (político, económico, religioso y

militar) se encuentran, exclusiva o mayoritariamente, en manos de varones.

**Androcentrismo:** Visión del mundo y de las cosas en la que los hombres son el centro y la medida; oculta y torna invisible las aportaciones y contribuciones de las mujeres a la sociedad. Una visión androcéntrica, presupone que la experiencia masculina sería "la universal", la principal, la referencia o representación de la humanidad, obviando la experiencia femenina.

**Autonomía:** Capacidad de las personas de tomar decisiones libres e informadas sobre sus vidas, que les permitan actuar según sus propias aspiraciones y deseos.

**Brecha de género:** Se refiere a cualquier disparidad entre la condición o posición de los hombres y las mujeres en la sociedad, por ejemplo el desigual acceso al poder, a recursos y servicios.

**Deconstrucción:** Se trata de dejar de lado los estereotipos que históricamente la sociedad ha trazado sobre lo que es femenino y lo masculino. Por ejemplo, que los hombres deben trabajar y las mujeres cuidar del hogar.

---

**Feminismo:** Para Victória Sau Sánchez, escritora y psicóloga española, "el feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquélla requiera".

**Sororidad:** Se remite al pronombre 'sor', que quiere decir hermana. Es un pacto político entre mujeres que se reconocen entre ellas como interlocutoras y como igualmente diferentes. Aquí no hay jerarquía, cada quien tiene autoridad y prima el respeto y la colaboración entre ellas.

Se basa en el principio de la equivalencia humana, que incluye a su vez el principio de reciprocidad de las diferencias humanas. Implica también el acto de compartir, conocimientos, recursos, tareas, acciones, pero también éxitos, habilidades y más

**Patriarcado:** La antropología ha definido el patriarcado como un sistema de organización social en el que los puestos clave de poder (político, económico, religioso y

militar) se encuentran, exclusiva o mayoritariamente, en manos de varones.

**Androcentrismo:** Visión del mundo y de las cosas en la que los hombres son el centro y la medida; oculta y torna invisible las aportaciones y contribuciones de las mujeres a la sociedad. Una visión androcéntrica, presupone que la experiencia masculina sería "la universal", la principal, la referencia o representación de la humanidad, obviando la experiencia femenina.

**Autonomía:** Capacidad de las personas de tomar decisiones libres e informadas sobre sus vidas, que les permitan actuar según sus propias aspiraciones y deseos.

**Brecha de género:** Se refiere a cualquier disparidad entre la condición o posición de los hombres y las mujeres en la sociedad, por ejemplo el desigual acceso al poder, a recursos y servicios.

**Deconstrucción:** Se trata de dejar de lado los estereotipos que históricamente la sociedad ha trazado sobre lo que es femenino y lo masculino. Por ejemplo, que los hombres deben trabajar y las mujeres cuidar del hogar.